

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.  
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 20.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.  
 En Francia: trimestre 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso núm 2, piso 5.º-5.  
 ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.  
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

### Seccion Oficial.

**Ministerio de Hacienda.**—Real órden fecha 23 encargando al director de la Deuda que por medio de los periódicos oficiales invite á los tenedores de cupones correspondientes al primer plazo del semestre que vencerá en julio próximo para que los presenten á la mayor brevedad á fin de que sean inmediatamente satisfechos, toda vez que hace tiempo están dispuestos los fondos necesarios para su total pago.

### Extranjero.

El acontecimiento del día en Paris es la fuga de Adelina Patti con el tenor Nicolini, los cuales abandonaron juntos, como ya nos comunicó el telégrafo, á San Petersburgo, y despues han sido sorprendidos antes de llegar á la capital de Francia por el marido de la diva, el marqués de Gaux.

El *Golos* del día 13 dá los siguientes detalles acerca del curioso incidente que tanto excita ahora la atención pública:

«La noche del 11 el marqués de Gaux, conociendo ya las relaciones que mantenía su esposa con el tenor Nicolini, se presentó en el cuarto de Adelina Patti é increpó duramente á ésta por su comportamiento; la escena se acoloró hasta el punto de apercibirse de lo que pasaba todo el personal del teatro.

—¡Infame,— la dijo el marqués,— os he dado un título de nobleza, y os portais conmigo como si fuerais una *cocotte*!

—Tomad vuestro título,— le contestó la diva,— demasiado os le he pagado.

Al terminar estas palabras, el marido burlado arrancó á la esposa el aderezo y demás piedras con que iba prendida para la representación, y las arrojó con furia al suelo.

Poco despues á los gritos de «socorro» que daba la célebre cantante, entraron en el cuarto el director del teatro y otros empleados, y obligaron al marido, á escitación de la misma Patti, que reclamó el cumplimiento del reglamento, á abandonar el escenario.

A continuación pidió la actriz que se levantase un acta de lo que habia sucedido, par que se procediera al divorcio, aunque tuviera que ceder la mitad de su renta al marqués de Gaux; pero no concediendo esta pretension las leyes rusas, se la protegió no obstante, poniendo un agente de policía á la puerta de su habitación, para que el marido no pudiera satisfacer en ella su sed de venganza.

Este episodio ha terminado por ahora con la fuga de los apasionados amantes de la capital de Rusia, y la sorpresa que les ha dado el marido en Bruselas, en donde la eminente actriz ha tenido que abandonar los brazos del amante.

Añadiremos para terminar, que Nicolini hacia poco que se hallaba separado de su mujer á petición de ésta, que fundó su demanda de divorcio en que su marido era público y notorio que hacia mucho tiempo era el amante de la marquesa de Gaux.

El asunto, que va á ser llevado á los

tribunales, promete ser pasto abundante para las murmuraciones de la prensa parisien.

Así lo refiere un periódico.

Roma, 23.—Se asegura que las modificaciones del Concordato de 1854 tienden solamente á un acuerdo tácito de algunos puntos secundarios, pues el Vaticano quiere mantener en principio el Concordato.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 23 de Febrero de 1877.

Una carta recibida de Bayona da cuenta de que varias personas de procedencia carlista, que desde hace tiempo residian en aquellos alrededores, se han internado en Francia por voluntad propia con objeto, según se dice, de acordar el modo y formalidades con que debe llevarse á cabo la abdicacion del Pretendiente D. Carlos en su hermano D. Alfonso. Esto, al parecer, se desprende de la indicada carta, aunque tácitamente lo expresa.

El Sr. Sagasta se encontraba hoy notablemente mejorado de la indisposicion que repentinamente le acometió ayer tarde.

En los círculos noticieros era objeto de animadas controversias las declaraciones que en su último número hace el periódico moderado *El Conservador* respecto al origen de los rumores que vienen circulando acerca de la salida del ministerio Sr. Barzanallana. Aunque dicho diario

no expresa terminantemente cuál sea el origen, como la pintura que hace de la persona de que en sospecha, no puede confundirse con nadie, *El Imparcial* de hoy supone que no puede ser otro que el señor Lope Gisbert, Director de contribuciones y candidato obligado de la cartera de Hacienda siempre que ha vacado, según expresión textual de *El Imparcial*. Los amigos del aludido niegan el hecho que se imputa á éste, que desde luego califican de calumnioso, y que no pasará sin correctivo.

Las noticias oficiales recibidas hasta las seis y media del viaje de S. M. anuncian que salió á las once y 50 minutos de la mañana de Murcia y llegó á Cartagena á la una y 40 de la tarde, donde el ilustre viajero recibió las demostraciones más entusiastas del inmenso gentío que llenaba la estacion y alrededores. El estado de salud del monarca es inmejorable.

La política sigue en el más profundo marasmo, lo que no es extraño con la ausencia de algunos ministros y el Presidente. El regreso de éste, que tendrá lugar el lunes ó el martes indudablemente, reanimará algo á los noticieros, pues la multitud de pretendientes á la senaduría solo esperan al Sr. Cánovas para activar sus gestiones.

*El Corresponsal.*

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 24 de Febrero de 1877.

Los gobernadores civiles de Guipuzcoa y Vizcaya deberán llegar en breve á Victoria, para donde han sido citados por el

En una noche del invierno último llegó aquí un anciano en traje de ermitaño á pedir hospitalidad y que se le dejara pasar la noche en el presbiterio. El señor cura habia bajado á Grenoble; era igual; yo le recibí como á un pobre peregrino. Le di de cenar, preparé para él huevos, sopa y le di una cama; añadí leña al fuego, y pasamos la velada hablando juntos hasta cerca de media noche, como lo hacemos nosotros ahora. ¡Ah! señor, escepto el señor cura, cuando hablaba de Dios en el púlpito, á nadie he oido hablar como al peregrino. Mirábele algunas veces á hurtadillas, como para ver si era algun ángel disfrazado, y le pedí que me enseñara una oracion propia de mi estado y condicion.

Al día siguiente por la mañana, al marcharse, me dejó este pedazo de papel, que escribió con la pluma del señor cura, y me dijo que lo leyera algunas veces en memoria suya. Hélo aquí, señor.

Lo leí, y decia así:

#### ORACION DE LA CRIADA.

«Dios mio! hacedme agradable la servidumbre, y que la acepte sin murmurar como la condicion

que nos habeis impuesto á todos al enviarnos al mundo. Si no nos servimos los unos á los otros, no servimos tampoco á Dios, porque la vida humana no es mas que un servicio recíproco. Los mas felices son los que sirven á sus proximos sin salario, solo por amor á vos. Pero nosotras, pobres criadas, nos vemos obligadas á ganar el pan de cada día que vos no nos habeis dado al nacer. Acaso seremos mas agradables á vuestros ojos por esto, si sabemos comprender nuestra condicion; porque, además del trabajo, tenemos la humillacion del salario, que nos vemos obligadas á recibir frecuentemente hasta de las mismas personas á quienes amamos.

«Pertenece á todas las casas, y todas las casas pueden cerrarnos sus puertas; somos de todas las familias, y todas las familias pueden rechazar nos; criamos á los hijos de otros como si fueran nuestros propios, y esos hijos no nos reconocen como madres; amontonamos el bien para nuestros amos, y el bien que les hacemos, recae mas en otros que en nosotros. Nos apegamos al hogar, al árbol al pozo, al perro del corral; y el hogar, el árbol, el pozo y el perro, se separan de nosotros, cuando á nuestros amos les place que se separen. Cuando estos mueren, ni aun tenemos derecho á llevar luto. Parientes sin parentesco, familiares sin familia, hijas sin madre, madres sin hijos, corazones que se

general Quesada, á fin de tratar de los asuntos referentes á la quinta y elecciones municipales últimamente convocadas. En cuanto las expresadas autoridades reciban las instrucciones necesarias para el mejor desempeño de su cometido regresarán á su destino. Una comision de las juntas forales, segun telégrama recibido esta tarde, se presentó hoy al Sr. Quesada con quien ha conferenciado acerca de los acuerdos que tomaron en la junta que celebraron ayer, los cuales parecen ser favorables á buena inteligencia que se desea entre ambas partes, y que, segun las noticias que se tienen de las Vascongadas, puede darse como conseguida. En las candidaturas ministeriales para concejales de las capitales figuran personas de arraigo de quienes se esperan los mejores oficios para consolidar el órden en aquel territorio sobre bases firmes. Así dicen los amigos del gobierno que presumen de bien enterados.

Los periódicos ministeriales confirman hoy las noticias que le comuniqué hace dos dias respecto á cuestion de billetes del Banco y pago de la presente mensualidad parte de ella en metálico á las clases que cobran del Estado.

En la madrugada próxima se embarcará S. M. en Cartagena con direccion á Alicante á donde llegó esta mañana á las doce el ministro de Ultramar para recibirla.

Confirmando las noticias que le tengo dadas, decian esta tarde dos prohombres de la situacion que indudablemente la solucion de la crisis tantas veces anunciada, quedará resuelta á últimos de Abril, dándose como segura la salida del señor Barzanallana por las dificultades que presenta su gestion económica y que el señor Cánovas tiene ya designado quien ha de sucederle. Otro de los candidatos para esta cartera el Sr. Cos-Gayon que se dice estar apoyado por un alto personaje de quien se dice haber hecho indicaciones en este sentido al interesado. Es todo lo que puedo comunicar á V. por hoy.

*El Corresponsal.*

Sr. Director de LA LUCHA.

Castelló de Ampurias 25 Febrero 1877.  
Muy Sr. mio: Antes que todo, señor

Director, debo manifestar á V. me dispensa el silencio por la larga duracion de mis suspendidas tareas de *Corresponsal*. No se crea V. sea por poco de amor al arte; es pura y simplemente efecto del cambio total de la política en esta villa, por la pacificacion casi completa de los partidos que tienen cerradas las puertas de la discusion. Aquí no hay mas que liberales de órden, y los restos de lo que fueron en otro tiempo, es decir, dos ó tres llamados jefes de partido, con sus secretarios.

Tuvo lugar á su tiempo la votacion de los candidatos para formar el nuevo Ayuntamiento siendo reelegidos los individuos que la forman hoy, mas tres sujetos conocidos por sus ideas liberales para el cumplimiento del mismo, siendo votados sin oposicion y por una inmensa mayoría; tal es el buen concepto que se han sabido captarse aquellos, llevando á cabo mejoras de mucha importancia tal como es la renovacion y decorado de la Casa consistorial que, por su bello aspecto y acertada reforma, es uno de los principales edificios de esta provincia en su clase, mas la construccion de un paseo público que es de mucha utilidad, y otras mejoras de no menos importancia, sin contar los que hoy dia se habla de construir; y ahora se podria preguntar á los antecesores Ayuntamientos moderados: ¿Qué hicisteis vosotros con mas rentas y mas recargos municipales?

En fin, todo lo debemos al actual Ayuntamiento que tan buen uso ha sabido hacer de los fondos municipales, bajo la direccion de nuestro amigo el Alcalde D. José Aupí á quien deseamos continúe al frente de este Municipio para honra y provecho de estos vecinos.

En este partido judicial de Figueras, en las elecciones municipales, hemos obtenido una completa victoria; excepto en la capital, que perdimos solo de 42 votos pero teniendo en el municipio una minoría robusta y decente que la honra.

La votacion de los cuatro diputados provinciales que han de formar los pueblos del partido de Figueras, es casi seguro de salir triunfantes amigos nuestros, así como y tambien obtendremos una gran mayoría en las elecciones de compromisarios para la votacion de se-

nadores.

Nuestro querido y respetable amigo el Excmo. Sr. D. Enrique Climent y Vidal, apesar de sus continuas dolencias y crudos padecimientos, no ha estado indiferente en la política en las presentes luchas. Al contrario, sabida como es, la inmensa influencia que goza en este partido, ha tomado una parte muy activa en todos los trabajos, cuyos resultados han sido tan brillantes como eran de esperar.

Es casi seguro que nuestro rey D. Alfonso XII á su llegada en Rosas, visitará la ciudad de Figueras y á su paso por esta, se le hará un muy digno recibimiento, tanto por parte de las autoridades como del vecindario.

De V. affmo. amigo

*El Corresponsal.*

## GUERRA DE ORIENTE.

Londres 25.—El gobierno inglés ha entablado negociaciones con Rusia, con el objeto de obtener en favor de Turquía el plazo de un año, durante el cual esta última potencia establezca las reformas.

—Austria se opone al engrandecimiento del territorio de Montenegro.

Edhem bajá se encuentra enfermo.

## VIAJE RÉGIO.

Cartagena, 23.—Ha llegado el rey constantemente aclamado con entusiastas vitores. La via hasta el arsenal lujosamente adornada; el Arsenal donde S. M. se aloja, magníficamente dispuesto; por todas partes luces, pabellones y gallardetes. La recepcion ha sido brillante; los balcones y las calles llenos de gente. El coche régio ha sido cubierto de ramos, versos y palomas que arrojaba la multitud.

Antes de salir de Murcia S. M. ha mandado que se dieran dos mil duros para los pobres.

Espléndida iluminacion por todas partes. La calle de la Marina Española, desumbradora. No se recuerda mayor entusiasmo ni mas brillante fiesta que el recibimiento hecho hoy á S. M. Es posible que el rey permanezca aquí hasta el domingo por la mañana.

El entusiasmo con que ha sido recibido

S. M. ha sido inmenso. Desde las casas consistoriales ha presenciado el desfile de las tropas; despues visitó el hospital de la Caridad.

Cartagena, 24.—S. M. continua sin novedad en esta poblacion. Asistió al teatro anoche, y fué vitoreado con entusiasmo.

Recorrió las calles para ver las iluminaciones. Hoy presenciará la estraccion de los restos de la Tetuan.

Es probable que visite la fábrica del señor Pedreño. Ha recorrido los fuertes y los principales establecimientos fabriles, entre ellos los de los señores Figueras y La Union.

Hoy comerá á bordo de la *Vitoria* y saldrá para Alicante mañana de madrugada.

—Acaban de inaugurarse las obras en el puerto de la costa, al que se ha dado el nombre de Alfonso XII. El espectáculo fué grandioso, imponente; millares de espectadores y profusion de lanchas.

El alcalde pronunció un discurso alusivo al acto; recordó los reinados de Carlos III y Fernando VI, comparando sus glorias con las del reinado de don Alfonso XII, que trajo la paz y encamina al país á mas prósperas venturas.

El rey contestó en estos ó parecidos términos:

«Concluida la guerra por los esfuerzos del ejército y el auxilio del país, es preciso desarrollar las fuentes de la riqueza pública, protegiendo la industria y el comercio de nuestra patria.—Deseo asociar mi nombre á toda empresa útil para la nacion y acepto con júbilo el título de fundador de esta grande obra, que si Cartagena la vé pronto terminada, podremos decir: ¡Loor al trabajo!

Agradezco tambien vivamente las manifestaciones de afectuoso cariño con que Cartagena me ha recibido, y conservaré este recuerdo toda mi vida.»

Cartagena, 25.—En este momento zarpa la escuadra con rumbo á Alicante, en medio del estruendo de la artillería, los hurras de las tripulaciones y los vivas de la marinería del arsenal.

El presidente del Consejo salió para Madrid. Llegará el lunes en el tren-correo.

entregan voluntariamente sin que nadie quiera recibirlos; hé aquí la suerte que á las criadas habeis deparado. Concededme, señor, el don de conocer y penetrar bien las obligaciones, trabajos y consuelos de mi clase, y que despues de haber sido en la tierra una buena criada para los hombres, sea en el cielo una criada feliz del amo perfecto.»

## CXXIV.

Aquí concluyó Genoveva su narracion.

Continuó haciendo media tranquilamente, despues de haberla terminado, como si no hubiera interrumpido su trabajo, ni el curso ordinario de sus pensamientos mas que para pedirle uno de esos pequeños servicios que me hacia veinte veces al dia. No creia que tan sencilla relacion valiera la pena de descansar despues de haberla terminado, ni menos que hubiera producido en mí admiracion alguna. Prescindia de sí misma, y ni en su propio pensamiento, ni en el de los demás se concedia mas importancia que á una de esas hebras de cáñamo ó lino que hilaba tranquilamente ó que pisaba y arrojaba al fuego.

—Yo no soy nadie, me decia; yo cuando mas soy alguna cosa, y solo Dios sabe para lo que valdré!

Jamás oí tan completa abnegacion de si mismo

do mas que lo necesario, y esto no es mucho: la gente de este país es generosa. No penseis en mí. Y luego si caigo enfermo conozco las hermanas de la caridad de Grenoble: ellas me darán una cama en el hospital. ¿Se necesita mas para morir?

¡Oh! la dije, espero que pagadas todas las pequeñas deudas que ha dejado mi amigo, siempre quedará para vos algo de la venta de sus muebles, y yo os suplico desde ahora que lo acepteis como memoria suya y recuerdo mio.

—Señor, no penseis en mí; Dios, que siempre me ha protegido, pensará tambien hasta que me entierren bajo la yerba al lado de Cipriano, de su mujer y de sus hijos, y al pié de mi pobre amo en el cementerio. En aquella hospedería de Dios hay camas para todo el mundo. Lo necesario es llegar á ellas con la conciencia limpia y exenta de toda mancha y de todo remordimiento.

Y además, señor, añadió levantándose de la silla y sacando de una caja un libro de misa, usado ya, roto y ahumado, y abriéndolo por una página que tenia señalada con un pedazo de papel, mirad, voy á deciros una cosa que me ha consolado siempre en mi clase y en mis tribulaciones.

Alicante, 25.—En este momento se halla à la vista del puerto la escuadra real. El tiempo, hermoso. Un inmenso gentío se agolpaba en el puerto.

## GACETILLA GENERAL.

A eso de las ocho de la noche del domingo último atentó contra su vida, disparándose una tercerola en el pecho, un teniente de artillería que habitaba una casa de huéspedes de la calle de Mercaders. Al ruido de la detonación y à los ayes de dolor del infeliz suicida y à los gritos de horror de la patrona, acudieron algunos vecinos luego y despues el tribunal y algunos facultativos, habiendo sido inútiles los auxilios de la ciencia para salvar la vida de aquel desgraciado, que falleció à las pocas horas de haber consumado su fatal intento.

Parece que un motivo baladí condujo al desdichado teniente à una resolución tan extrema y cuya funesta idea germinaba en su cerebro desde algunos días à esta parte, no ocultando en sus conversaciones con los amigos el triste fin que se reservaba, quienes lo tomaban à broma por el tono jovial en que lo comunicaba siempre. Una gran parte de la tarde de dicho día la consagró en poner en órden sus asuntos y en escribir algunas cartas que es presumible explicaràn las causas que le han impulsado à librarse de la existencia.

¡Dios le haya acogido en su seno!

—Por autorizado conducto se nos ha hecho saber que fuimos sorprendidos relativamente à la noticia que se nos comunicó sobre el atentado à la seguridad personal de que dimos cuenta en el primer suelto de Gacetilla del número anterior; pues resulta que no hubo tal robo ni cosa que lo valga.

Conste pues así, à pesar de que el hecho circuló como muy cierto y positivo entre el vecindario de esta ciudad, lo cual justifica que no pecamos de ligeros al dar nuestras noticias.

—Anteayer salió con direccion à Rosas, acompañado de la plana mayor del Regimiento de San Fernando, el señor Gobernador Militar de esta provincia, con el objeto de saludar à S. M. el rey.

—Por infracción del vigente reglamento de carruajes, ha impuesto el señor Gobernador civil la multa de 20 pesetas à la empresa de coches de don José Iglesias, de esta capital.

—Durante la tercera decena del pasado mes de Enero se han inscrito por el juzgado municipal de esta ciudad, los siguientes nacimientos:

Legítimos: Varones, 12.—Hembras, 3.—Total 5.—Ilegítimos: Varones, 2.—Hembras, 1.—Total, 3.—Total general, ocho.

En igual período se han registrado las defunciones siguientes:

Varones: Solteros, 6.—Casados, 4.—Viudos, 2.—Total, 12.—Hembras: Solteras, 4.—Casadas, 1.—Viudas, 2.—Total, 7.—Total general, 19.

—Algunos Alcaldes de esta provincia no han comunicado todavía à este Gobierno civil el parte de haberse verificado en sus respectivas localidades las elecciones de Ayuntamiento.

La calma de esos alcaldes es digna de mejor causa.

—Mañana deben tomar posesion de sus respectivos cargos los concejales últimamente elegidos. Precariedad y afectiva es la situacion económica que desde el año de 1868 vienen arrastrando los municipios, por causas que de puro sabidas creemos impertinente enumerar, siendo este deplorable estado de su hacienda la dificultad invencible, el obstáculo incontrastable ante el cual se estrellan el buen deseo, la más recta intencion y la mejor voluntad de cuantos Ayuntamientos se han venido sucediendo desde aquella fecha.

—Crear que el nuevo cabildo municipal, que se encontrará por único legado con un presupuesto cuyo solo capítulo de resultados por adición agrega à su déficit corriente la enorme y espantosa cifra de

80.000 duros, puede emprender obras de alguna importancia y cuantía y realizar grandes mejoras públicas, vale tanto como esperar que se efectue un milagro, como el de convertirse, por ejemplo, en créditos los abrumadores débitos que agobian las arcas comunales, y portentos de esta naturaleza no es fácil verlos todos los días.

Algo, sin embargo, podrá hacer la nueva Corporacion en bien de sus administrados y del celo y patriotismo de los individuos à quienes está confiada la administracion de los intereses comunales, nos prometemos que no han de desperdiciar la ocasion de patentizar con sus actos, que son dignos de la confianza que en ellos ha depositado el vecindario.

El Ayuntamiento que ha de ser mañana reemplazado deja, al salir, tres importantísimos asuntos poco ménos que en embrion. Si la calidad y naturaleza de esos asuntos no se recomendaran por sí mismos, nos atreveríamos à encarecer con toda eficacia al Cabildo entrante que dedicára su atencion, con especial preferencia, à la continuacion y feliz término de la obra iniciada y llevada à la práctica por su antecesor.

Suponemos que nuestros lectores adivinarán que nos referimos à la construccion de los dos puentes de hierro y al derribo de la casa del señor Lloret, interesantes mejoras públicas esperadas con àvida impaciencia por parte de estos habitantes.

—Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, la secretaría del Ayuntamiento de Cassà de la Selva, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Los aspirantes à dicha plaza pueden presentar sus solicitudes hasta el día 3 del próximo mes de marzo, que es el último día señalado para la admision de las instancias.

—Se ha concedido à D. Salvador Negré, vecino de Torroella de Montgri, la autorizacion por el mismo solicitada, para aprovechar 40 litros de agua del torrente llamado *Rech dels Salins* para el riego de una propiedad del interesado nombrada manso *Tech*, sita en el término de Castellon de Ampurias.

—Están llamando justamente la atencion de los fieles los dos suntuosos y primorosamente labrados confesionarios con que acaba de ser enriquecida la iglesia del Hospital de esta ciudad, los cuales son tanto de admirar por la magnificencia y lujo de la obra, como por la delicadeza y exquisito gusto que ha dominado en la parte artística de la misma.

—D. José Pagés, diputado provincial por Llansà, se ha suscrito por 50 reales à la obra de un monumento à Alvarez.

—Durante los días 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> de marzo próximo, se entregarán por esta Administracion económica los títulos del empréstito correspondientes à las facturas números desde el 6.005 al 6.235.

—Ha sido desestimada por no haberse producido en tiempo hábil, la escusa legal producida por D. Jaime Regés para eximirse de servir el cargo concejil para el que fué elegido en las últimas elecciones.

—Una pobre mujer, vecina del inmediato pueblo de San Daniel, dió à luz el domingo último dos niños, uno de los cuales presentaba la singularidad de faltarle un brazo. Ambos fallecieron à las pocas horas de haber nacido.

—Una revista científica publica los siguientes datos:

«Los centros principales del comercio de ostras se hallan en Richmond, en donde se vende anualmente 200 millones; en Baltimore, 700 millones; en Filadelfia, 500 millones; en Nueva-York, 1.200 millones; en Fairhaven, 400 millones; en Boston y Providencia, 800 millones, etc., lo que dá por término medio la cifra inverosímil de 4.000 millones. En Nueva-York solo el consumo diario alcanza casi la cifra de cuatro millones.»

—A la una de la madrugada de ayer, se declaró un violento incendio en la fábrica de tapones de los señores Sala y compañía, sito en la calle de la Barca, número 27.

El fuego prendió en un cobertizo destinado à la elaboracion del corcho, reduciendo à cenizas todo el material que se hallaba allí hacinado, y gracias à lo aislado que está este local respecto al resto de la fábrica, se evitó el que el voraz elemento se propagara à los demás departamentos, à pesar el fuerte viento que reinaba.

A las pocas horas quedó dominado el fuego con el auxilio de la compañía de Bomberos que acudió desde luego al lugar del siniestro, maniobrando bajo la direccion del arquitecto municipal, señor Almeda.

Acudieron tambien desde los primeros momentos el Alcalde señor Camps, el primer teniente señor Durán, el brigadier señor Lull, el coronel jefe de la primera brigada y el jefe de la guardia civil, señor Viera, al frente de una seccion del cuerpo.

—Se han repartido estos días por los dependientes del Municipio las nuevas cédulas para la eleccion de diputados provinciales.

—Ha sido nombrado per el gobierno de S. M. Alcalde presidente del nuevo Ayuntamiento de esta ciudad don José Mollera, à quien felicitamos por la distincion de que ha sido objeto.

—Cuenta la *Nueva Prensa* que un presbítero romano se ha escapado con una jóven de diez y nueve años.

—Segun dice el corresponsal de un colega de Barcelona, ha sido relevado à consecuencia de un grave incidente, el gobernador civil de Albacete señor Vergara ex-gobernador de esta provincia. Ignoramos la certeza de este suceso.

—Nuestro particular amigo don Domingo Ayuso, al tomar posesion del cargo de sub gobernador de Barbastro, ha dirigido à aquellos habitantes una sentida y patriótica alocucion que demuestra el buen deseo que, para el cumplimiento de su cargo le anima.

Deseamos al señor Ayuso los mas alagüeños resultados.

—Ayer à las doce de la mañana salió de esta capital con direccion à Rosas, el M. I. señor Gobernador civil de la provincia, acompañado del señor Jefe económico de la misma y varios empleados del gobierno civil. Tambien se nos dice salieron algunos diputados provinciales con objeto de recibir y saludar à S. M. el rey à su llegada à Rosas.

—Ha sido nombrado ayudante de la Administracion principal de Correos de esta provincia don Juan José Aarusa.

## Salud à todos

devuelta sin medicina, ni purgantes;

ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispépsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castilejar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.511.—Sr. A. Bruneliere, presbítero, de una dispépsia de ocho años, y despues que los médicos le concedian tan sólo algunos meses de vida.

Cura núm. 65.476.—Saint-Romain des lles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion. J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las

diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Wurzer.—Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 500 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mejados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra à 20 reales; de dos libras à 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor à las personas y à los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Girona: Narciso Perez, droguería; en Figueras: Francisco Fahre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia, calle de Valverde, núm. 4, Madrid. 65

## Correo de Madrid

### Correo del 24 de Febrero.

El artículo que anoche publica el *Parlamento* con el título de «Lo que sucederá este invierno», dice en resumen: que las dificultades de la política aumentarán, y entonces caerà el ministerio presidido por el señor Canovas, debiendo sustituirle el señor Posada Herrera, y que si así no sucede, mas crecerán las dificultades.

—Sobre la captura del capitán de las filas carlistas concedido por ochavo, tenemos las siguientes noticias: habiendo sospechado el carabinero del punto de Behovia, Valentin Bujanda, que un caballero que estaba paseándose por aquellas inmediaciones era el indicado cabeçilla, lo fué siguiendo, y al mismo tiempo dió aviso à la pareja de guardias civiles que presta su servicio en aquel puesto, logrando en union de ella prender al citado Ochavo à las siete y media de la noche del 19 del corriente.

—Esta tarde à la una se ha celebrado subasta pública de los muebles que pertenecieron à doña Baldomera, los cuales han sido tasados en unos 40.000 reales, habiendo sido adjudicados à varios preñeros en la cantidad de 76.431 rs.

—Si bien, como dijimos esta mañana, no inspira temor alguno la enfermedad del Sr. Sagasta, sigue aquejándole un fuerte dolor, al parecer nervioso, en el costado derecho.

Muchos hombres políticos han ido hoy à casa del enfermo à enterarse de su estado.

—El *Diario Español*, haciéndose cargo de una correspondencia de la *Gaceta de Barcelona*, se ocupa de la posibilidad del regreso del general Martínez Campos à la Península en un plazo perentorio.

No es cierto que por ahora se haya pensado en que el citado general salga de Cuba, donde tan señalados servicios presta al país.

## GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Roman m.  
SANTO DE MAÑANA.—San Rosendo ob.

CURENTA HORAS. Están en la iglesia de la Congregacion.

## TELEGRAMAS.

(De los periodicos de Barcelona.)

Madrid 25.—El señor Canovas llegará mañana à Madrid.

El señor Sagasta hoy abandonará el lecho.

El general Espartero, ha experimentado una notable mejoría.

La *Gaceta* publica una órden dispo-

viendo que se suspendan los apremios que se impusieron á algunos pueblos de Cataluña por débitos de la contribucion de consumos, durante la ocupacion carlista. Tambien publica un decreto declarando que los talones relativos á cuentas corrientes de bancos y sociedades están exentos del sello de recibo.

El señor Silvela saldrá mañana para Barcelona.

El rey ha llegado á Alicante á las tres de esta tarde. A las doce de la noche sale para Valencia.

Madrid 26.—Los ayuntamientos de Pamplona entregarán 4,000 reales por cada mozo que saiga soldado.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Barcelona, don José García Aguilar.

El rey á llegado á Valencia.

La Gaceta publica una órden prorogando hasta el 30 de junio el plazo para reponer la fianza á los empleados.

Los últimos telegramas de Cuba son satisfactorios y anuncian muchas presentaciones.

Los duques de la Torre marcharán á Andalucía.

Mañana saldrá el rey de Valencia para Tarragona.

El Gobierno Marroquí envia una embajada para saludar al rey.

GERONA:

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment, Plaza de la Independencia núm. 15.

ANUNCIOS.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 centimos o sean cien sellos Espóz y Mina, 48, principal, Madrid.

VENTA.—Al que presente proposiciones ventajosas, se le venderá el café llamado del Odeon sito en esta ciudad, subido de Santo Domingo, contiguo á la sala de baile del mismo nombre, cuya circunstancia hace mas recomendable su adquisicion. Las personas que deseen saber las condiciones con que se vende, pueden dirigirse á dicho establecimiento.

CONSTRUCCION Y COLOCACION de Para-Rayos y llamadores eléctricos por el Óptico Sr. Carreras, plaza del Vino núm. 9.—3.º Gerona. 3=3

VENTA DE UNA CASA.—A voluntad de su dueño se vende la casa señalada con el número 37 de la calle de las Ballesterías de esta ciudad.

Informará el notario D. José Casadevall en cuyo poder se halla la documentacion de la misma 11-15

NO MAS SABAÑONES. (Panallons.)

Ya se acabó aquello de que con las flores de Mayo ó con los polvos de la hera se le curarán á V. los sabañones, pues de una á tres unturas con pomada de Martin al irse á dormir desaparecen y normalizan la transpiracion.

Unico depósito en Gerona, pórticos de la plaza de las Coles, n.º 27, señor Murtra, á 4 y 6 rs. bote, y solo á 6 en Barcelona, Rambla del Centro, 26 y demás provincias de España. 40

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutar por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espóz y Mina, 48, Dr. Morales —Gerona, Farmacia de Ametller y Viñas, Cort-Real, 4.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son D. Vicente Dorca, y Sres. Martí Cargol, ed cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

EL FÉNIX



ESPAÑOL.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 17 DE MARZO DE 1864.

Direccion general en Madrid.—Paseo de Recoletos, 9.

Conocida ya la importancia que el seguro contra incendios ha adquirido en este pais, solo la eleccion de una buena Compania para poner bajo su garantia el fruto de muchos años de trabajo ha de ser objeto de la atencion del público, no dudando que en tal concepto la eleccion recaera en el Fénix Español que es la compania que cuenta con mas capital de las que existen en España, pues a temas del social constituye su enorme garantia los fondos de reserva y primas en cartera, justificándose su solidez y reputacion por la importante suma que ha satisfecho por siniestros desde su creacion hasta el 31 de Diciembre de 1875 que asciende á

Reales vn. 35585215.17.

Sabdireccion de Cataluña —Bajada de S. Miguel núm. 4 principal, Barcelona. Representante en Gerona, Francisco Codina calle Albareda 20, 2.º



LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER

de la COMPANÍA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.

La única que á la primera leccion se cose.

La única que tiene una duracion hasta aquí desconocida en las demás máquinas.

GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

¡14 REALES SEMANALES! —Sin aumento alguno en los precios— 10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.— —CONSTITUCION 10.—

Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias e industriales la legitima maquina para coser

SINGER,

que acnda, al único exclusivo Establecimiento de la Compania en esta poblacion sin temor de ser sorprendido

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras máquinas pues nos consta que han introducido en el mercado, bajo supuestos titulos y razones máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de Singer.

hilos delino, algodón, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en

LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 40.

Madrid, Carretas, 31.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, O'Donnell, 5.—Córdoba, Ayuntamiento, 9 —Málaga, Duque de la Victoria, 4.—Valencia, Plaza Miguelete, 4.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Gerona, Plaza Constitucion, 10.—Lérida, San Antonio, 9.—Palma, Bolsería, 18.—Cádiz, Cristóbal Colon, 27.—Lisboa, Plaza Loreto, 6 y 7

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatrizada clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES PAPELETAS Y DOCUMENTOS DE QUINTAS. Se hallan de venta en la imprenta

de este periódico, así como toda clase de impresos para las secretarías de ayuntamientos.